

Salta, 11 JUN 2024

RESOLUCIÓN 268.24

Expediente N° 14098/21

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Raquel GERÓNIMO solicita equivalencias de las materias cursadas y aprobadas en las carreras de Ingeniería Electricista Electrónica Planes 1975 y 1988 e Ingeniería Electrónica Planes 1997 y 2005 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Raquel GERÓNIMO ingresa a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el Período Lectivo 2021.

Que mediante Nota N° 575/21 solicita el reconocimiento de las materias cursadas y aprobadas en las carreras de Ingeniería Electricista Electrónica Planes 1975 y 1988 e Ingeniería Electrónica Planes 1997 y 2005 para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad.

Que los programas presentados fueron analizados por los Profesores Responsables de cada cátedra, quienes se expidieron e informaron al respecto.

POR ELLO, y en uso de sus atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Conceder a la Sra. Raquel GERÓNIMO, Documento de Identidad N° 17580512, Legajo N° 315640, alumna de la carrera de Ingeniería Electromecánica, EQUIVALENCIA TOTAL en las asignaturas aprobadas en las carreras de Ingeniería Electricista Electrónica Planes 1975 y 1988 e Ingeniería Electrónica Planes 1997 y 2005 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, y que se detallan a continuación:





Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA  
Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"*

RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
ÁLGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA ANALÍTICA	Por "Álgebra y Geometría": Aprobada el 26/11/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 265608, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
FÍSICA I	Por "Física Experimental I": Aprobada el 29/11/1983 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 10847, Acta 69035, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
INFORMÁTICA	Por "Computación y Cálculo Numérico": Aprobado el 21/12/1987 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 19, Acta 796786, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
FÍSICA II	Por "Física Experimental II": Aprobada el 30/07/1986 con NOTA 9 (NUEVE), según consta en Libro 19, Acta 626201, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	Por "Dibujo Técnico I": Aprobado el 28/11/1983 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 10847, Acta 69035, Folio S/N. SIN APLAZOS Por "Dibujo Técnico II": Aprobado el 14/12/1984 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 19, Acta 294004, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA





Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA  
 Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de  
 autonomía universitaria y 75 años de la  
 gratuidad de la Universidad"*

RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
SISTEMAS Y SEÑALES I	Por "Física Experimental II": Aprobada el 30/07/1986 con NOTA 9 (NUEVE), según consta en Libro 19, Acta 626201, Folio S/N. <b>SIN APLAZOS</b>	NINGUNA
	Por "Electrotecnia I": Aprobada el 20/03/1987 con NOTA 7 (SIETE) según consta en Libro 19, Acta 875406, Folio S/N.  <b>APLAZOS</b> 19/02/1987 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 799700, Folio S/N. 04/03/1987 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 833401, Folio S/N.	
	Por "Tecnología Electrónica": Aprobada el 02/08/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N.  <b>APLAZOS</b> 06/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 491900, Folio S/N. 20/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 564400, Folio S/N. 18/12/1992 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 49972, Folio S/N. 23/09/1994 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 177903, Folio S/N.	



RESOLUCIÓN 268.24

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
MATERIALES	<p>Por "Estudio y Ensayo de Materiales": Aprobada el 29/07/1985 con NOTA 4 (CUATRO), según consta en Libro 19, Acta 454303, Folio S/N.            SIN APLAZOS</p> <p>Por "Física Electrónica": Aprobada el 22/05/1991 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 19, Acta 278602, Folio S/N.            APLAZOS            17/12/1990 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 113301, Folio S/N.            20/03/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 248800, Folio S/N.</p> <p>Por "Tecnología Electrónica": Aprobada el 02/08/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N.            APLAZOS            06/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 491900, Folio S/N.            20/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 564400, Folio S/N.            18/12/1992 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 49972, Folio S/N.            23/09/1994 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 177903, Folio S/N.</p> <p>Por "Termotecnia": Aprobada el 22/12/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 776106, Folio S/N.            SIN APLAZOS</p>	NINGUNA



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA  
 Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de  
 autonomía universitaria y 75 años de la  
 gratuidad de la Universidad"*

RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
MATEMÁTICA APLICADA	Por "Análisis Matemático II": Aprobado el 05/12/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 728306, Folio S/N. APLAZOS 10/12/1984 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 285900, Folio S/N.	NINGUNA
	Por "Análisis Matemático III": Aprobado el 22/09/1987 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 19, Acta 14206, Folio S/N. SIN APLAZOS	
	Por "Computación y Cálculo Numérico": Aprobado el 21/12/1987 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 19, Acta 796786, Folio S/N. SIN APLAZOS	
	Por "Álgebra y Geometría": Aprobada el 26/11/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 265608, Folio S/N. SIN APLAZOS	
INTRODUCCIÓN A LOS CIRCUITOS ELÉCTRICOS	Por "Física Experimental II": Aprobada el 30/07/1986 con NOTA 9 (NUEVE), según consta en Libro 19, Acta 626201, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
	Por "Mediciones Eléctricas": Aprobada el 10/03/1988 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 206806, Folio S/N. SIN APLAZOS	
	Por "Elementos de Estructuras": Aprobada el 17/12/1984 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 297305, Folio S/N. SIN APLAZOS	
	Por "Electrotecnia I": Aprobada el 20/03/1987 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 19, Acta 875406, Folio S/N.	





RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
	<p>APLAZOS 19/02/1987 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 799700, Folio S/N. 04/03/1987 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 833401, Folio S/N.</p> <p>Por "Instrumental y Mediciones Electrónicas": Aprobada el 09/12/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N. SIN APLAZOS.</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO</p>	<p>Por "Tecnología Electrónica": Aprobada el 02/08/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N.</p> <p>APLAZOS 06/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 491900, Folio S/N. 20/12/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 564400, Folio S/N. 18/12/1992 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 49972, Folio S/N. 23/09/1994 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 35, Acta 177903, Folio S/N.</p> <p>Por "Física Electrónica": Aprobada el 22/05/1991 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 19, Acta 278602, Folio S/N. APLAZOS 17/12/1990 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 113301, Folio S/N. 20/03/1991 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 248800, Folio S/N.</p>	<p>Por "Síntesis de Redes Activas": Aprobada el 24/02/2015 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 2014, Acta 4646, Folio 1.</p> <p>SIN APLAZOS</p> <p>Por "Teoría de las Comunicaciones": Aprobada el 01/12/2014 con NOTA 9 (NUEVE), según consta en Libro 2014, Acta 2320, Folio 1.</p> <p>SIN APLAZOS</p>



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA  
 Tel.: 387-4255420 - email: unsaing@unsa.edu.ar

*"2024 - 30 años de la consagración de  
 autonomía universitaria y 75 años de la  
 gratuidad de la Universidad"*

RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMEQUÍCA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
	<p>Por "Instrumental y Mediciones Electrónicas": Aprobada el 09/12/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N. SIN APLAZOS</p> <p>Por "Electrónica Aplicada": Aprobada el 25/09/1997 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 35, Acta 287202, Folio S/N. SIN APLAZOS</p> <p>Por "Servomecanismos": Aprobada el 06/03/2001 con NOTA 4 (CUATRO), según consta en Libro 35, Acta 398152, Folio S/N. SIN APLAZOS</p>	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	<p>Por "Instrumental y Mediciones Electrónicas": Aprobada el 09/12/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N. SIN APLAZOS</p>	NINGUNA
PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	<p>Por "Análisis Matemático I": Aprobado el 19/12/1983 con NOTA 10 (DIEZ), según consta en Libro 10847, Acta 69035, Folio S/N. SIN APLAZOS</p> <p>Por "Computación y Cálculo Numérico": Aprobado el 21/12/1987 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 19, Acta 796786, Folio S/N. SIN APLAZOS</p>	NINGUNA
QUÍMICA GENERAL	<p>Por "Química General y Aplicada": Aprobada el 01/03/1985 con NOTA 4 (CUATRO), según consta en Libro 19, Acta 341100, Folio S/N. APLAZOS 10/07/1984 con Nota 1 (UNO) según consta en Libro 10847, Acta 69035, Folio S/N. 10/07/1984 con Nota 1 (UNO) según consta en Libro 19, Acta 417106, Folio S/N.</p>	NINGUNA





RESOLUCIÓN 268.24

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
MEDICIONES ELÉCTRICAS	Por "Mediciones Eléctricas": Aprobada el 10/03/1988 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 206806, Folio S/N. SIN APLAZOS Por "Instrumental y Mediciones Electrónicas": Aprobada el 09/12/1996 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 1098, Acta 634080, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
ELECTROMAGNETISMO	Por "Física Experimental II": Aprobada el 30/07/1986 con NOTA 9 (NUEVE), según consta en Libro 19, Acta 626201, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
ELEMENTOS DE MÁQUINAS	Por "Mecanismos y Elementos de Máquinas": Aprobada el 15/02/1989 con NOTA 7 (SIETE), según consta en Libro 27, Acta 301809, Folio S/N. APLAZOS 01/06/1988 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 48801, Folio S/N.	NINGUNA

ARTÍCULO 2º.- Conceder a la Sra. Raquel GERÓNIMO, Documento de Identidad N° 17580512, Legajo N° 315640, alumna de la carrera de Ingeniería Electromecánica, EQUIVALENCIA PARCIAL en las asignaturas aprobadas en las carreras de Ingeniería Electricista Electrónica Planes 1975 y 1988 e Ingeniería Electrónica Planes 1997 y 2005 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba para la carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, y que se detallan a continuación:





RESOLUCIÓN **268.24**

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
TERMODINÁMICA	Por "Termotecnia": Aprobada el 22/12/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 776106, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
TEMA COMPLEMENTARIO: UNIDAD V: Exergía.		
ANÁLISIS MATEMÁTICO II	Por "Análisis Matemático II": Aprobada el 05/12/1986 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 728306, Folio S/N. APLAZOS El 10/12/1984 con Nota 2 (DOS), según consta en Libro 19, Acta 285900, Folio S/N.	NINGUNA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: Operadores en Coordenadas Curvilíneas. Ecuaciones Diferenciales.		
ELECTRÓNICA ANALÓGICA	Por "Electrónica Aplicada": Aprobada el 25/09/1997 con NOTA 6 (SEIS), según consta en Libro 35, Acta 287202, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: Unidad N° 6 y Unidad N° 8 del Programa vigente de la materia. R-CDI-2023-052.		
ELECTRÓNICA DIGITAL	Por "Mediciones Eléctricas": Aprobada el 10/03/1988 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 206806, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
TEMAS COMPLEMENTARIOS: UNIDAD N° 3: Máquina De Moore y Mealy. Implementación de máquinas de estado utilizando lenguajes VHDL. R-CDI-2023-052.		

RESOLUCIÓN 268.24

Expediente N° 14098/21

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	
INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA	INGENIERÍA ELECTRICISTA ELECTRÓNICA	INGENIERÍA ELECTRÓNICA
ESTABILIDAD Y RESISTENCIA DE MATERIALES	Por "Elementos de Estructuras": Aprobada el 17/12/1984 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 297305, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
TEMA COMPLEMENTARIO: TEMA IV: Análisis de estructuras Hiperestáticas de Barras.		
MECÁNICA	Por "Mecánica Teórica": Aprobada el 14/08/1987 con NOTA 8 (OCHO), según consta en Libro 19, Acta 3808, Folio S/N. SIN APLAZOS	NINGUNA
TEMA COMPLEMENTARIO: TEMA 6: Cinemática y Dinámica: Oscilaciones lineales a "n" grado de libertad.		

ARTÍCULO 3°. - Dejar expresamente establecido que por Resolución CS N° 128/21, Artículo 7° Segundo párrafo, el plazo para rendir los temas faltantes, en caso de equivalencia parcial, no podrá exceder a los dos (2) años de emitida la presente resolución.

ARTÍCULO 4°. - Dejar establecido que por Resolución CS N° 128/21, Artículo 12°: *"Toda asignatura aprobada por equivalencia, queda condicionada a la aprobación de las materias correlativas que estipule el respectivo Plan de Estudios"*.

ARTÍCULO 5°. - Denegar a la Sra. Raquel GERÓNIMO, Documento de Identidad N° 17580512, Legajo N° 315640 las equivalencias de las asignaturas "Sistemas y Señales II", "Estadística Experimental", "Sistema de Representación Aplicada", "Electrónica Industrial" y "Mecánica de los Fluidos", de acuerdo a lo informado por cada Profesor Responsable de cada cátedra.

ARTÍCULO 6°. - Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a la





Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA - ARGENTINA  
Tel.: 387-4255420 - email: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

*"2024 - 30 años de la consagración de  
autonomía universitaria y 75 años de la  
gratuidad de la Universidad"*

Expediente N° 14098/21

Dirección de Control Curricular, Dirección de Alumnos, a la Sra. Raquel GERÓNIMO y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

MM/rq

RESOLUCIÓN FI N° 268 -D-2023-

  
Ing. JORGE ROMUALDO BERGHIAN  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

  
Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa